
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE ENERO DE 1799.

Constantinopla 12 de Octubre de 1798.

La esquadra otomana y rusa se detuvo algunos días en Scio para aumentar sus provisiones. Dos fragatas moscovitas, con 6 velas turcas y 10 entre cañoneras y bombardas, se destacaron dirigiéndose hacia Alexandría. Posteriormente se ha sabido que la principal esquadra llegó á las aguas de Milo.

Han entrado sucesivamente en Bujukdere una corbeta, un bergantin y un transporte rusos. Sin duda esperan la segunda division de Sebastópolis, que debe reforzar en el Mediterraneo las fuerzas navales que manda el Almirante ruso Uschakow.

El Enviado de aquel Imperio tiene 3 conferencias cada semana con los Ministros del Gran Señor.

Acaba de renovarse la prohibicion de que en las casas de café y otros parages públicos se hable de la expedicion de los franceses á Egipto, y de los asuntos de Baswan-Oglow. Sin embargo, por embarcaciones que llegan á este puerto ó al de Smirna, se sabe que en el de Alexandría no ha habido ni un solo barco quemado, y que en el Egipto superior hubo un combate muy ventajoso á los franceses, habiendo sido nuevamente derrotadas las tropas que volviéron á juntar los Beyes, y quedando prisioneros 6 de sus principales caudillos. De resultas de esta victoria queda Buonaparte dueño de aquellos países desde Thébas hasta las montañas de Etiopia; y nada descuidan los conquistadores para asegurar al Egipto contra toda invasion, á cuyo fin levantan fortalezas por las fronteras de Siria y del Egipto superior. La guarnicion que tienen en Alexandría consta de 4000 hombres, y la de Roseta de 2000. En ámbos puertos han formado tambien fortificaciones. Parece que contentos los naturales, los costos y los judíos con el nuevo gobierno de aquel país, se presentan voluntariamente á servir en el ejército frances, y que ya se cuentan al pie de 50000 mozos alistados en clase de auxiliares.

Quando Buonaparte llegó á Egipto escribió al Baxá del Gran Señor en el Cayro proponiéndole se desprendiese del partido de los Beyes, que siempre han sido poco afectos y muy desobedientes al Sultán. No le contestó el Baxá, y se dice que se retiró con el Bey Amurátes; lo qual contribuirá mucho á que permanezcan sumisos al gobierno turco los habitantes del país en

que se halla. — El Baxá Katar, Gobernador de Damasco, está nombrado Seraskier, ó comandante en jefe del ejército destinado á obrar contra Buonaparte; y segun los últimos avisos se juntaban en Siria tropas muy crecidas, que debían entrar en campaña á principios de Octubre: y así esperan muchos en breve la noticia de su llegada al Egipto inferior. Con dicho Baxá de Damasco ha combinado sus fuerzas el principal Bey de Egipto, que huyó á Gaza con gran parte de sus tesoros. Se proponían estos caudillos empezar su expedición atacando á los franceses en el Delta.

Semlin 11 de Noviembre.

Hasta ahora no ha hecho el Baxá Mustafá la publicacion de su firman como Gobernador de Belgrado y Servia; y la falta de esta formalidad, que en tales casos nunca se omite, renueva las sospechas que no se habian del todo desvanecido. Las únicas providencias á que atiende, se dirigen á imponer contribuciones en toda la provincia que comprehende su mando: la que ha pedido á los habitantes de Belgrado asciende á 760 piastras: los pobres pagarán 2 piastras por persona, y los ricos 20.

En órden á la última victoria de Baswan-Oglow, y de los medios de que se valió para conseguirla, refieren las cartas de Mehadia lo siguiente: „A fin de adquirir informes puntuales de la situacion y fuerzas de sus contrarios, envió diputados al General turco pidiéndole 48 horas de treguas. Habiéndolas conseguido, despachó á su hijo y á su hermano para que dixesen á dicho General que supuesto le perseguia con tanto empeño la sublime Puerta, y que esta guerra costaba la vida á mucha gente, estaba resuelto á admitir la oferta que le habia hecho el Gran Señor de perdonarle, y ademas saldria á campaña contra los franceses si cumpliendo el Sultán sus ofertas le dexaba la plaza de Vidin y lo promovia á Baxá de tres colas. Durante esta conferencia dexó abiertas las puertas de la fortaleza, de modo que muchos de los sitiadores entraban y salian con toda libertad y sin rezelar cosa alguna. Pero Baswan-Oglow con su acostumbrado artificio se aprovechó de aquella libertad momentanea para despachar al campo enemigo muchos oficiales disfrazados como mercaderes, que socolor de comprar mercancías adquirieron entero conocimiento del campo otomano; y luego que su hermano y su hijo se restituyeron á la plaza, hizo la salida terrible que tan cara costó á los turcos.”

Augsburgo 19 de Noviembre.

Aunque se aseguró en varias gazetas que el General Staader habia atravesado el Lech con la vanguardia de su ejército, y se adelantaba hácia Gunzburgo en Suavia, se sabe que hasta ahora no ha hecho dicho General semejante movimiento, y todo el ejército de su mando permanece aun en sus acantonamientos en la derecha del mencionado rio Lech.

El Príncipe de Wurtemberg pasó por Brin, en Moravia, el dia 13 yendo de Petersburgo á Viena.

Berlin 18 de Noviembre.

Se asegura que los regimientos recién formados en la Galitzia oriental, como tambien los cuerpos de cosacos, se han aumentado á tal punto que cada uno de ellos tiene el mismo número de plazas que los regimientos de tro-

pas regladas de S. M. Prusiana. Añaden que por órden expresa del Rey se trabaja con mucha actividad en concluir las nuevas fortalezas que se levantan en las fronteras de la Prusia septentrional, y que las guarnecen con mucha artillería y municiones.

Maguncia 26 de Noviembre.

Desde el dia 24 está libre la navegacion del Rhin.

El mando del ejército frances se ha distribuido en la forma siguiente: el General Jourdan es su comandante en xefe: Ernouf, xefe de la plana mayor: Lefebvre, general de la vanguardia: Bernadotte, comandante de las divisiones del ala izquierda: Saint-Cir, de las del centro; y Ferino, de las del ala derecha. El General Massena manda el cuerpo que se halla en Suiza, el qual, segun el último arreglo, forma igualmente parte del ejército de Maguncia.

Londres 27 de Noviembre.

Como el discurso de abertura del Parlamento no presenta esperanzas de una paz tan próxima como lo deseaba la nacion, han baxado 3 por 100 los fondos públicos.

Mr. Pitt ha ofrecido hacer dentro de 10 dias proposiciones importantes sobre asuntos de rentas; y el 23 presentó un mensaje del Rey en que decia S. M. que en consideracion á los señalados servicios del Lord Nelson habia juzgado conveniente asignarle 20 libras esterlinas anuales, reversibles á sus dos próximos herederos varones; pero no teniendo S. M. facultad de conceder por sí mismo una pension tan crecida, encargaba á sus leales Comunes se la asegurasen en los términos que se requiere. Remitióse el mensaje á una junta particular de la Cámara para que desde luego diese su informe; y habiéndolo efectivamente presentado el dia 24, se aprobó dicha renta vitalicia.

Se ha publicado en la gazeta de la corte el siguiente artículo:

„En atencion á que el Directorio frances acaba de promulgar un decreto, por el qual previene que todas las personas naturales de paises neutrales ó aliados de la Francia, que formen parte de las tripulaciones de los buques de guerra de S. M. ó de qualquier otro barco británico, serán consideradas y tratadas como piratas: ha mandado S. M. se notifique al comisario de los prisioneros franceses en la Gran Bretaña, que si en qualquier caso llegare á cumplirse dicho decreto contra las personas mencionadas que puedan hallarse en buques pertenecientes á S. M. ó á sus vasallos, ó que naveguen baxo bandera británica: ha resuelto S. M. se use de represalias con todo rigor respecto á los súbditos de la república francesa que por la suerte de la guerra se hallan actualmente, ó puedan en adelante hallarse á disposicion del Rey.”

Mr. Pitt habia concluido con Mr. de Stahremberg, Embaxador de Viena, un convenio sobre un nuevo empréstito por cuenta de aquella corte. Recibiólo el Emperador, y observó que la Francia podria considerarlo como una declaracion de guerra, por haberse ajustado durante las negociaciones, y de resultas no quiso ratificarlo.

El Almirante Nelson presentó la pelliza que el Gran Señor le envió de

regalo, á la Reyna de Nápoles; y aquella Soberana se dignó admitirla.— Las principales modas que se usan en el dia en este pais toman sus nombres de los trages de Egipto.

Segun varias gazetas de esta capital, ha recibido el gabinete de S. Jámes avisos seguros de haber ajustado Tipoo-Saib con la República francesa un tratado de alianza ofensiva y defensiva, en virtud del qual las dos potencias atacarán de acuerdo las posesiones británicas en la India.

El temible xefe de insurgentes Holt se ha puesto sin condicion alguna en manos del gobierno; y á consecuencia de una solicitud del tribunal militar presidido por el Lord Gower, se le ha concedido la vida con tal que denuncie sus cómplices y descubra el parage en que guardó las armas y efectos cogidos á los habitantes de los paises en donde hizo la guerra. Se asegura que ha ido en efecto con 800 ingleses á recorrer las montañas del Condado de Wicklow para indicar los lugares ocultos y reservados que sirven de abrigo á sus antiguos partidarios.

Dublin 12 de Noviembre.

Parece que los asuntos de este Reyno ocupan seriamente al gabinete de S. Jámes. La mayor parte de las personas distinguidas del pais han ido á Lóndres llamadas por aquel gobierno para dar informes sobre el verdadero estado de las cosas. Tambien ha partido para Lóndres el Orador ó Presidente del Parlamento hibérnico. A su vuelta se esperan grandes mudanzas en Irlanda.

El Condado de Wexford se halla todavía sumamente inquieto y en gran peligro: los insurgentes cometen cada vez mayores insultos y tropelías: matan á los soldados ingleses en donde los encuentran, sea en los campos, sea en las ciudades; y los caminos estan tan plagados de rebeldes dispersos, que nadie se atreve á viajar. Lo propio acontece en el Condado de Wicklow, en donde son muy freqüentes las escaramuzas, con muerte de muchas personas de uno y otro partido. Los habitantes del pais han pedido al Lord Cornwallis un cuerpo de tropas que asegure su tranquilidad. Se les ha concedido, y ademas se ha formado un cordon telegráfico de comunicacion en las alturas de Wicklow.

Berna 27 de Noviembre.

Trata este gobierno de incorporar con el ejército frances de Italia las tropas suizas que sirven en Cerdeña.

El General Schauembourg, desde que se restituyó de Lucerna á Zurich, renovó la declaracion solemne de que las tropas francesas deben atender á su propia manutencion sin gravámen de los pueblos de este pais en que se hallan acuarteladas, y que nada mas pueden exigir que el alojamiento, fuego y luz.

Los partidos en que estaban divididos los suizos empiezan á reunirse y adoptar unos mismos principios: de suerte que mas sosegados los ánimos, se disfruta en el dia bastante tranquilidad.

Paris 10 de Diciembre.

Deseando los comerciantes de esta ciudad sostener con todos los medios posibles al comercio en la crisis que acaba de padecer, celebraron una junta;

5

y habiendo expuesto cada uno las medidas que exigen las circunstancias, se acordó á mayoría de votos establecer una *caxa de cambios*, cuyos billetes suplirán la falta de numerario, y promiscuamente se trocará uno por otro. Este establecimiento se reunirá con la *caxa de comercio*, ventajosamente conocida ya por su solidez. Estan nombrados 7 sugetos en calidad de comisarios para la formacion de la nueva *caxa de cambios*.

Las noticias quizá mas recientes que se han recibido en Europa de nuestro ejército oriental han llegado por una embarcacion dinamarquesa, que salió de Rhódas, y entró en Terracina el 17 del mes último. Segun los avisos que trae este barco hubo á mediados de Octubre una batalla muy reñida á orillas del Nilo, en la qual ocupaba Buonaparte el centro con 8500 hombres de sus mejores tropas, apoyando su derecha una division de 9000, y su izquierda otra de 7000. Delante y á cierta distancia de su campamento formó una emboscada con algunos cañones, que por la naturaleza del terreno se hallaban cubiertos. Los puestos avanzados franceses tenian órden de ceder y replegarse sucesivamente hasta aquel parage. En efecto desvanecidos los enemigos al ver que huian de ellos unas tropas, á cuya presencia nunca habian podido mantenerse, las persiguiéron, mandando se adelantase tambien su principal ejército. Llegaron á tiro; y habiéndose abierto dos batallones que cubrian la artillería, hizo esta varias descargas á metralla con tal acierto que arrolló enteramente las tropas escogidas enemigas que formaban su vanguardia. Aprovechándose los franceses de aquel desórden acometiéron á los contrarios con su acostumbrado ímpetu, é hicieron en ellos un destrozo terrible, en términos de que 5000 árabes entregaron las armas por no perder la vida. Los dos caudillos principales de aquel ejército, uno de los quales es el Baxá del Cayro (el mas temible enemigo de los franceses) despues de varios esfuerzos inútiles para contener á sus tropas, y para reunir las, se arrojaron entre las filas francesas, y quedaron prisioneros. Dióse esta batalla, en que Buonaparte consiguió una victoria completa, á dos leguas del Cayro, camino de Alexandría. Los víveres y despojos que el ejército frances halló en el campo enemigo, servirán para que se mantenga mucho tiempo á costa de sus contrarios.

Segun otros avisos de Egipto ántes de salir Buonaparte del gran Cayro dexó establecido un Directorio de 5 vocales, por el qual se comunicarán las leyes á todos los pueblos para el buen acierto y uniformidad en todo lo perteneciente al gobierno público. — Celebróse en aquel pais la acostumbrada fiesta del nacimiento de Mahoma: asistió á ella Buonaparte con traje oriental; y esto agradó tanto al pueblo, que en el dia le llaman Ali-Buonaparte.

En el Cayro se imprime una gazeta francesa con el título de Gazeta de Egipto.

Con fecha del 28 y 29 de Noviembre escribe el General Championnet, que una coluna de tropas sicilianas, de 4000 hombres de infantería y 800 de caballería, atacó en Rieti al General Lemoine, que se hallaba sin caballería y sin artillería, y hasta entónces no habia podido juntar sino media brigada de infantería. No obstante esta desventaja, fué enteramente destruido y

disperso el cuerpo siciliano: 8 cañones y otros tantos cazones, todos los efectos de campamento, todas las armas, mochilas y bagages quedaron en poder del General Lemoine, quien cogió tambien 400 prisioneros, entre ellos un General y 15 oficiales. El número de napolitanos que perdió la vida es considerable, y casi todos los que quedaron con vida huyéron á las montañas. — No tuvo mejor suerte otra coluna tambien siciliana, que atacó en Macerata al General Rusca; pues perdió 25 piezas de artillería y 3 banderas con 200 hombres de caballería y 600 de infantería, que se hallan prisioneros.—El General Championnet ha salido ya á campaña contra los napolitanos.

En los bagages cogidos se halláron varios exemplares de la siguiente proclama:

„Fernando IV &c. Desde el principio de las revoluciones políticas que han destruido toda esperanza de tranquilidad en varias partes del mundo, nos dedicámos á cuidar con todo esmero de la seguridad de nuestros Reales dominios: alejámos de ellos á los seductores y sus perniciosas máximas: arreglámos y aumentámos nuestros exércitos: estrechámos los vínculos de nuestras alianzas con las potencias amigas: estipulámos un tratado de paz con la República francesa; y agotámos todos los demas medios pacíficos. Sin embargo de todo esto, nos hallamos en la triste perspectiva de un peligro que amenaza á la paz y á la integridad de nuestros estados, lo qual es consecuencia del trastorno que se ha hecho en el gobierno del pais romano, que confina con el nuestro, y de los ultrajes que ha padecido la religion católica y han causado discordias civiles, muertes y robos. Estos acontecimientos, agregados á la invasion de la isla de Malta que está baxo nuestra Real dependencia, y las continuas amenazas de otra invasion inmediata en nuestros propios dominios, confirmadas por los preparativos militares, y los movimientos de tropas destinadas á revolucionar nuestro reyno de Nápoles, nos han precisado á adoptar medidas mas eficaces aun para alejar de nuestros estados el daño que les amaga. En fuerza de todo ello hémos determinado que nuestro exército Real entre en el estado de Roma y se adelante adonde se requiera, hallándonos en la firme voluntad de restablecer la religion católica, comprimir la anarquía, dar fin á los desastres y malversaciones, asegurar la paz, y poner á dicho pais baxo el gobierno regular de su legítimo Soberano. Declaramos á nuestros muy amados vasallos, á los habitantes del estado romano, y á los pueblos de toda Italia, que muy distante de querer resucitar la guerra contra potencia alguna, solo el deseo de atender á su seguridad, y de tributar á la religion el homenaje que se le debe, pudo movernos á esta empresa, en la qual esperamos un feliz éxito mediante el auxilio divino y los poderosos socorros de nuestros grandes aliados, como tambien con los esfuerzos de las naciones italianas. Al frente de los leales soldados de nuestro valeroso exército, dirigiremos las operaciones militares, ofreciendo no hacer uso de ellas sino en caso de resistencia ó de agresion; de lo contrario recaerá todo nuestro esmero en el restablecimiento de la religion y del gobierno del estado romano. Por tanto exhortamos á todos los habitantes de dicho estado á que dexen las armas así

que entren en su territorio nuestras tropas: á que se conformen con las disposiciones que tomemos á su favor y para seguridad común: á que faciliten con todos sus medios y socorros nuestra justísima empresa; y crean firmemente que usando de nuestra justicia natural y de nuestra clemencia, no solamente protegeremos y recompensaremos á los buenos y virtuosos vasallos, sino que tambien trataremos con paternal cariño á los que se hubieren extraviado, con tal que arrepentidos de sus errores, vuelvan voluntariamente al camino recto y se sujeten á nuestras órdenes. Encargamos á todos olviden los insultos personales, y depongan todo deseo de venganza por quanto han padecido en la última revolucion, absteniéndose de todo exceso y represalias, so pena de incurrir en nuestra indignacion Real, y de ser tratados como perturbadores de la seguridad pública. Igualmente exhortamos á los Generales y comandantes de qualquier ejército extranjero evacuen inmediatamente con sus tropas todo el territorio romano, sin tomar desde ahora parte alguna en el destino de dicho estado, cuya suerte, á causa de la inmediacion y por los motivos mas legítimos, interesa especialmente nuestro Real poder. Prometemos en fin que desde el punto en que nuestro ejército entre libremente en el territorio romano, quedará franca la comunicacion entre los dos pueblos; y mandaremos llevar desde nuestro reyno para socorro del estado romano toda especie de víveres y abastos que pueda necesitar. Dado en el quartel general de S. German á 14 de Noviembre de 1798. Firmado Fernando: y mas abaxo Juan Acton."

Venecia 16 de Noviembre.

El 2 de este mes entraron en Trieste 2 embarcaciones procedentes de Corfú: traen la confirmacion de haber llegado al canal de aquella isla una esquadra turco-rusa, y añaden que el General frances Rose (el qual casó últimamente con una hija del Baxá de Jannina, en el golfo de Lepanto) habiendo ido á visitar á su suegro con un comerciante frances encargado de hacer acopios de víveres para las islas francesas, los mandó prender á uno y otro el Baxá Ali-Bey, y los tiene prisioneros.

Ya se sabia por otras noticias que la referida esquadra combinada habia llegado á Ragusa.

Nápoles 9 de Noviembre.

La Archiduquesa María Clementina de Austria, esposa del Príncipe heredero, dió felizmente á luz una Princesa el dia 5 á las 9 de la noche, la qual fué bautizada con los nombres de Carolina Fernanda y otros. Inmediatamente se despacharon correos á Viena y Madrid con esta noticia.

Vizmanos, jurisdiccion de Tanguas, 5 de Diciembre.

Habiendo llegado á este lugar una epidemia de viruelas confluentes malignas, y llevado D. Juan Lopez, Médico titular del partido de Bretun, de amor á la patria, del bien de la humanidad y aumento de la poblacion, expuso á sus vecinos las ventajas de la inoculacion; y habiéndola abrazado los mas sensatos, empezó á ejecutarla no obstante la contradiccion de los restantes del pueblo, y la hizo por su propia mano en 24 individuos de ámbos sexos y de todas edades. Todos salieron con la mayor felicidad, sin observarse ningun síntoma malo; de modo que no guardá-

ron cama. Viendo estos felices efectos los demas del pueblo , depusieron su temor y resistencia , y llegó el número de nuevos inoculados hasta 90 , logrando estos igual suerte que los primeros. A imitacion de esto se inocularon 50 en el lugar de Berguizas , adonde tambien habia llegado la epidemia , y todos salieron con la misma felicidad. En el dia sigue dicho facultativo con la propia operacion en el lugar de Bretun , habiéndola empezado por dos hijos suyos , siguiéndola con otros 38 , y ademas en el lugar de Ledrado con otros 20. Un número tan grande de inoculados no ha necesitado remedio alguno : observó con ellos el régimen atemperante y la dieta vegetal durante la operacion , siguiendo el método del Baron de Dimsdale.

Bayona en Galicia 15 de Diciembre.

El 13 de Noviembre salió de este puerto el corsario Diligente , y el 21 conduxo al de la Guardia un bergantin ingles con 20 quintales de bacalao , que tuvo la desgracia de perecer la noche del 23 á impulsos de un fuerte viento , que causó otros daños á varios buques surtos allí. Habilitado el corsario volvió á su crucero el 7 del corriente , y en la madrugada del 11 entró en este puerto con otro bergantin ingles que apresó , y trae 100 fanegas de trigo.—Por el mismo se sabe que otro corsario de D. Buenaventura Marcó del Pont y D. Pedro Abeleyra de Vigo , nombrado *la Protectora* , ha apresado y conducido á Lisboa otro barco cargado de bacalao.

Madrid 1º de Enero de 1799.

Ayer se vistió la corte de gala con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Antonio.

Para el empleo de Ayudante general del Real Cuerpo de Guardias de Corps , vacante por muerte de D. Laurencio Sanchez Moya , ha nombrado el Rey al Mariscal de Campo D. Pedro Bernad , Ayudante con grado de Alférez de la Compañía Flamenca.

En el regimiento de Reales Guardias españolas se ha servido promover el Rey á primer Teniente al Teniente de cazadores , graduado de Teniente Coronel , D. Rafael Velarde : á segundo Ayudante mayor al segundo Teniente D. Joseph Cabrera : á Teniente de cazadores al segundo Teniente D. Ramon de Figueroa : á segundos Tenientes al Alférez de cazadores Don Luis Miguel de Blondel , y al de granaderos , graduado de Teniente Coronel , D. Andres Blazquez ; y al empleo de Alférez de cazadores al Alférez de fusileros D. Joseph Navacerrada. En el de Reales Guardias Walonas ha conferido compañía de fusileros al primer Teniente de granaderos Don Torquato , Marques de Malespina : primera Tenencia de granaderos al primero de fusileros D. Antonio Dublaisel : primera Tenencia al segundo Teniente D. Pedro Valiente : segunda Tenencia al Alférez D. Juan de Salcedo : los empleos de Alféreces de granaderos á los de fusileros D. Lorenzo Beyens de Villamar , y D. Ignacio Perez de Sarrio ; y los de Alféreces á los Cadetes D. Luis Francisco , Marques de Foucauld , y D. Bernardo María de Guendelain.

El Rey se ha servido promover en el regimiento de la Corona á primer

Teniente al segundo Teniente graduado de Capitan D. Antonio Pirez, y á segundo Teniente al primer Subteniente D. Antonio Azofra: en el de Navarra á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Joseph Albelda y D. Juan Palenzuela: á Capitan en el de infantería de Jaen al primer Teniente de granaderos D. Juan de Moya: en el de Irlanda á primeros Tenientes á los segundos de granaderos D. Ignacio Hussey y D. Cárlos O-Higgins; á segundos Tenientes al Subteniente de granaderos y primeros Subtenientes D. Francisco Requesens, D. Camilo Alexandro de Rosiare, D. Vicente Matud y D. Timoteo Connelly; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Juan Andres y D. Pedro Fernandez, y á primer Subteniente al segundo Subteniente D. Joseph Parody: en el batallón de voluntarios de Valencia á primer Subteniente al segundo Subteniente D. Ignacio Gozalvez: en el regimiento suizo de Betschart á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Juan Bautista Richenbach; y á Subtenientes á los Cadetes D. Joseph Richenbach, D. Joseph Domingo Omlin y D. Joseph Ignacio Wohleben.

En el regimiento de infantería de Saboya se ha servido el Rey promover á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Manuel Moreno: en el de Mallorca á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Armendariz: á igual empleo en el de Hibernia al Sargento D. Joachín Buil: en el de Aragon á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Onofre Esquerdo; y á segundos Subtenientes al Sargento D. Andres Bejerano, y al Cadete D. Manuel Arcada: en el primer batallón de voluntarios de Aragon á segundo Teniente al primer Subteniente graduado de Teniente D. Pedro Gasca: en el de infantería de Jaen á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Juan Manuel Martinez de Pinillos, graduado de Teniente, y D. Joseph de la Barrera; y á primeros Subtenientes á los segundos D. Rafael Miranda y D. Manuel Antonio Tomé; y en el de voluntarios de Castilla á segundo Teniente de granaderos al de fusileros Don Julian Valverde.

En el Real cuerpo de Artillería se ha dignado S. M. promover á Teniente Coronel al Capitan graduado de Teniente Coronel D. Felipe Crame; y á Capitan al Ayudante mayor del segundo batallón graduado de Capitan D. Manuel de Llano.

El Rey se ha servido nombrar Teniente en el regimiento de dragones de Lusitania al Teniente D. Bernardino Miguel, Alférez del mismo cuerpo; y Porta-estandarte en el de caballería del Príncipe á D. Jayme Goig, Sargento del propio.

El Rey se ha servido conferir la Sargentía mayor del regimiento provincial de Lorea al Teniente Coronel D. Juan Belber, Capitan del de infantería de Córdoba: la del de Segovia á D. Joseph de Obregon, Capitan de granaderos del de infantería de España: la del de Ecija á D. Francisco Mendiri, Capitan del de infantería del Príncipe: la del de Toledo al Teniente Coronel de infantería D. Pedro Dávalos Santa María, Sargento mayor del provincial de Valencia: esta resulta al Capitan de infantería Don Miguel Gerona, Ayudante del provincial de Ciudad-Real: la del de Jaen

al Teniente Coronel de infantería y Sargento mayor del provincial de Castellon de la Plana D. Joseph Escovedo: y esta resulta al Teniente Coronel de infantería D. Agustin Caminero, Ayudante mayor del provincial de Valladolid. Asimismo se ha dignado S. M. nombrar Ayudante mayor del regimiento provincial de Chinchilla al primer Teniente del de infantería de Asturias D. Joseph Puig: del de Toledo al primer Teniente del de infantería de España D. Juan Moreno: del de Laredo al primer Teniente del de infantería de la Corona D. Tadeo Lopez: del de Murcia al primer Teniente del de infantería del mismo nombre D. Martin Cortijo: del de Guadix á D. Bernardino Asenjo, Capitan del provincial de Málaga: del de Salamanca al Capitan de infantería D. Isidoro Osorio, que lo era del provincial de Ciudad-Rodrigo, y esta resulta al Capitan del mismo cuerpo Don Teodoro Godinez: del de Xerez á D. Francisco Croquer, que lo era del provincial de Alcira, y su resulta á D. Juan de Horbegozo, Teniente del provincial de Lorca: del de Monterey al Teniente del provincial de Mondoñedo D. Ignacio Acha de Patiño: del de Toro á D. Bruno María de Cáceres, Teniente de cazadores del provincial de Ciudad-Rodrigo: del de Avila á D. Juan de Dios Alguer, Teniente de cazadores del provincial de Santiago: del de Alcázar de S. Juan á D. Vicente Valcárcel y Osorio, Teniente de infantería y de cazadores del provincial de Compostela: del de Truxillo á D. Antonio Risel y Tapia, que lo era del provincial de Segovia; y su resulta al Teniente de infantería D. Joseph Antonio Sanchez, Sargento de brigada del regimiento de Reales guardias de infantería española.

El Gobierno de la ciudad de Llerena que ha resultado vacante por retiro de D. Isidro Agustin Mariño lo ha conferido S. M. al Coronel D. Gregorio de Silva y Pantoja.

S. M. se ha dignado conceder á D. Joseph Marquina Galindo, Secretario de la Presidencia de Castilla, los honores de Alcalde de su Real Casa y Corte.

Asimismo se ha servido el Rey conferir á D. Martin Joseph de Garcian-dia la Administracion de la Real Tabla del lugar de Arruazu en Navarra: á D. Pedro Antelo y Villoria la Contaduría de la Administracion general de Salinas de Leon: á D. Juan Ximenez plaza de Escribiente de la Tesorería de Espolios y Vacantes: á D. Joseph Gonzalez la de Ayudante de Guarda-Almacén de fortificaciones y marina en Ceuta: á D. Joseph Llano la de Cabo de la partida de Juncos, en el resguardo de Cartagena: á Don Andres de Fraga la de Teniente Visitador de Rentas Provinciales de Santiago: á D. Francisco Ferreyro la de Interventor de la puerta del camino de dicha ciudad: á Juan Pico la de Guarda de á pie de aquel resguardo; y á Domingo Gauna otra de á pie del resguardo del cordon del Ebro.

En América. En el regimiento de dragones de España en México se ha servido el Rey nombrar Teniente al Alferez D. Joseph María de Acal; y para esta resulta al Sargento D. Antonio Rodriguez.

Asimismo se ha dignado S. M. conferir Tenencias veteranaías de cazadores á D. Joseph Irizar y D. Joseph Salazar, Sargentos primeros de infantería de Nueva España y del provincial de México, al primero en el pro-

vincial de Valladolid, y al segundo en su propio cuerpo.

S. M. ha tenido á bien nombrar para las Subdelegaciones de Tala, Tucacusco, Cuquio, Sta. María del Oro, y Acaponeta, de la Intendencia de Guadalupe en Nueva España, á D. Manuel Rivera Bernardes, D. Francisco Xavier Marquez, D. Juan Nepomuceno Suarez, D. Francisco Lago del Rivero, y D. Juan Zubía y Pacheco, en atencion á sus méritos, servicios y buenas circunstancias con que se hallan adornados.

S. M. se ha servido acceder á la solicitud de D. Tadeo Fernandez Dávila y de D. Joseph Madeyros, Tenientes letrados, Asesores ordinarios de los Gobiernos é Intendencias de Salta y la Paz, concediéndoles licencia para permutar sus respectivos destinos. En consideracion á los motivos que hizo presentes D. Rafael Alcalde, Teniente Gobernador, Auditor de guerra y Asesor del gobierno de la Capitanía general de Carácas, ha venido S. M. en concederle la jubilacion que ha pretendido de sus empleos; y ha nombrado para que los sirva en propiedad á D. Juan Jurado de Lainez, Teniente de Gobernador, Auditor de guerra y Asesor de la isla de Trinidad, en atencion á sus méritos y particulares servicios.

Estando habilitadas las 200 acciones del Real empréstito de 400 millones comprehendidas desde el número 60.001 hasta el 80.000, se avisa al público que desde mañana miércoles se entregarán en el despacho de los Reales empréstitos las correspondientes á los subscriptores de Madrid, y se dirigirán á las tesorerías de ejército y de las provincias las respectivas á las imposiciones hechas en ellas para su entrega á los interesados.

En el discurso de un año, contado desde 1.º de Diciembre de 1797 hasta fin de Noviembre de 98, se celebraron en esta corte 1451 matrimonios, y nacieron 4719 criaturas, sin contar 1337 que entraron en la Real casa de la Inclusa, de las cuales se bautizaron 665 en la parroquial de S. Gines. El número de muertos ascendió á 2122 en las parroquias, y 3017 en los tres hospitales, general, Pasion, y S. Juan de Dios: en todo 5139, no incluyendo párvulos, comunidades religiosas, y demas hospitales. Cotejadas estas partidas con las del año 1797, resulta haber habido en el próximo pasado 88 matrimonios y 192 nacidos ménos que en el anterior; como asimismo 213 muertos y 217 expósitos mas.

Estado general de la Real Armada para el presente año de 1799. Se hallará á 10 rs. en el Despacho de la Imprenta Real, y en la librería de Aguilera, calle de Atocha.

De orden de los Señores del Real y supremo Consejo de Castilla se ha señalado para el sorteo en dos lotes iguales del dinero jugado á la rifa de las casas y palomares de Pinto, propias de Doña María Mónica Sanchez Hurtado, el dia 7 de Enero y siguientes á las 3 de la tarde en una de las salas de las casas de Ayuntamiento: dicho dinero asciende á 700 rs. poco mas ó ménos, en dos escrituras de imposicion en los cinco Gremios mayores de esta corte; la 1.ª de 16,281 rs. 16 mrs., y la 2.ª de 14,079 rs. 30 mrs., y lo restante en dinero efectivo, que en calidad de depósito se halla en ellos; y se ha de executar dicho sorteo en esta forma: en el 1.º la escritura de los 16,281 rs. 16 mrs., y lo demas hasta completar la mitad del total de la suma principal en dinero; y en el 2.º la de 14,079 rs. 30 mrs., y el resto tambien en dinero: el qual ha de presenciar el

Sr. D. Juan Antonio Santa María, caballero de la Real y distinguida órden española de **Cárlos III**, del Consejo de **S. M.**, Teniente Corregidor de esta villa.

Se abre subscripcion en la librería de Ramos, que fué de Copin, carrera de **S. Gerónimo**, al Estado político del Egipto y Siria, precedido del estado físico de ámbas provincias; obra sacada del último viage hecho á aquellos países en los años de 1783, 84 y 85: 3 tomos en 8.^o Los subscriptores adelantarán 12 rs., mitad del importe de cada exemplar en rústica, entregando los otros 12 al recibir los dos primeros tomos, que se darán juntos. La subscripcion estará abierta hasta fines de Enero, y hasta completar la obra no se venderá: su precio será 30 rs. En esta obra conserva el autor el amor imparcial de la verdad, desterrando las pinturas de imaginacion tan usadas, y que tanta ilusión causan, pues ha creído que los viages pertenecen á la historia, y no á las novelas: así representa los países y los hombres segun los ha visto. Como la mayor parte de los autores que han escrito sobre el Egipto se han dado mas á investigar las antigüedades que su estado moderno, y que lo que se ha publicado de la Siria es antiguo é incompleto, puede decirse que la obra que se anuncia reúne al mérito de la novedad la pintura mas exácta de ámbos países. Está enriquecida con notas.

Version parafrástica en verso castellano, con el texto al frente, de los siete Salmos penitenciales, Te Deum, Magnificat y Benedictus; por el autor del Evangelio en triunfo: obra útil principalmente para los que ignoran el latin. Se hallará á 2½ rs. en casa de Barco; en Orihuela en la de Ibañez, en Cartagena en la de Gallardo, en Valencia en la de Mallen, y en Murcia en la de Benedito.

Tratado instructivo y práctico del arte de la tintura, y reglas experimentadas y metódicas para tinter seda, lana, hilo y esparto, con 12 estampas que demuestran las operaciones de estas obras: un tomo en folio, á 24 rs. en pergamino. Se hallará en la librería de Fernandez, frente á **S. Felipe**, y en la de la madre é hijos de Garcia, calle de la Gorguera.

Noticias curiosas sobre el Egipto, y reflexiones políticas acerca de aquel país: papel en que se declara su estado político y moral, el gobierno de los mamelucos, su carácter, el de los egipcios y árabes, con una idea de sus riquezas, agricultura y monumentos de sus singulares circunstancias, y de la trascendencia de sus relaciones naturales: puede ir en carta. Véndese en la librería de Escribano.

Numancia destruida, tragedia por **D. Ignacio Lopez de Ayala**, Catedrático de poética que fué en los Reales estudios de esta corte. = **D. Sancho Garcia**, Conde de Castilla: tragedia por el Coronel **D. Joseph Cadalso**. = **Rhadamisto y Zenobia**: tragedia francesa de **Crebillon**, traducida al español; cada una á 4 rs. en un tomito en 8.^o á la rústica. Véndense en la librería de Ramos, carrera de **S. Gerónimo**, y pueden ir en carta.

En la librería de Millana, calle de los Preciados, hay de venta tapas para guias de forasteros de varios gustos, de talcos, bordadas, y otras de mas variedad que en los años anteriores.

En la librería de Fernandez, frente á las gradas de **S. Felipe**, se hallarán las obras de música siguientes: 4 duos nuevos, y un gracioso rondó nuevo para guitarra del Sr. Laporta: gracioso y nuevo divertimento para guitarra sola, compuesto de un alegre con diferencias, un minuete, una contradanza, y una marcha favorita, del Sr. Ariz-paco-chaga: el celebrado minuete nuevo con su menor y 10 variaciones, del Sr. Abreu, el portugues, para guitarra sola: 6 contradanzas para guitarra y baxo del Sr. Ferrandieri: otras 6 para baylar á dos violines, del Sr. Nauman: una polaca con 10 variaciones para clave ó forte-piano, de Fr. Joachin Asiain. Asimismo hay papel fino de música, y libritos enquadernados para lecciones de varios tamaños, y cómodo para llevar en el bolsillo.